

Quito, 15 de mayo del 2013

137866.

Señor Doctor
JOSE DARIO YANEZ ERAZO
Presente.-
De mi consideración.-

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía SOLECOQUIMSA SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES S.A., celebrada el día 15 de mayo del 2013 resolvió la designación del cargo de PRESIDENTE de la Compañía, a la señor Doctor JOSE DARIO YANEZ ERAZO, por el período de dos años, con todas la atribuciones estatutarias y legales.

Las atribuciones de gerente de la Compañía fueron otorgadas mediante escritura pública celebrada el día 21 de Diciembre del 2010 ante el Notario del Cantón Rumahui, Dr. Carlos Martínez Paredes, legalmente inscrita en el Registro mercantil el día 24 de Marzo del 2011.

Al comunicarle este particular, hago votos por el éxito en el desempeño de sus funciones en beneficio de la Compañía.

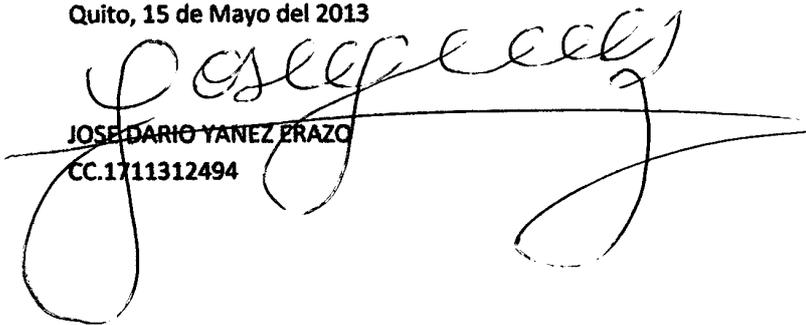
Atentamente,



ING. MARCIA IBETH SALAS PAZMÓN
ACCIONISTA

Yo, JOSE DARIO YANEZ ERAZO, acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SOLECOQUIMSA SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES S.A.

Quito, 15 de Mayo del 2013



JOSE DARIO YANEZ ERAZO
CC.1711312494

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31858
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13505 /
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/05/2013
FECHA ACEPTACION:	15/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLECOQUIMSA SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711312494	YANEZ ERAZO JOSE DARIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 969 DEL 24/03/2011 NOTARIA CANTON RUMIÑAHUI DEL 21/12/2010 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

